



REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA POR REDISTRIBUCIÓN DE
GASTOS.

DECRETO N° 339

LAGO VERDE, 20 de mayo del 2025.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Acta de Proclamación de la Srta. Alcaldesa de la Comuna de lago Verde, Causa Rol C-3-2024 del Tribunal Electoral de la XI región de Aysén; el Acta Constitutiva que nombra Alcalde y Concejales de fecha 06.12.2024, D° Alcaldicio 993/1006; Dictamen 9910/07 de Contraloría General de la República, sobre modificación presupuestaria; El D° Alcaldicio 1015 del 13/12/2024 que aprobó el presupuesto 2025; El Acta de Concejo, sesión ordinaria N°17 del 19/05/25, certificada por El Secretario Municipal (S), que aprueba la modificación presupuestaria; el D° Alcaldicio 1020 del 18/12/24 que fija subrogancia de la Alcaldesa; el D° Alcaldicio 338 del 20/05/2025 que aprueba prelación del Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde y **CONSIDERANDO** la necesidad de aprobar la modificación presupuestaria por redistribución de gastos al presupuesto vigente año 2025.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria por redistribución de gastos al Presupuesto vigente año 2025, en las partidas que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

GASTOS				
CODIGO CUENTA	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	ÁREA DE GESTIÓN
215.22.12.004	Intereses, multas y recargos	8.500.000		Gestión interna
215.29.05.999.001	Otras máquinas y equipos		8.500.000	Gestión interna
TOTALES		8.500.000	8.500.000	

REGÍSTRESE, la modificación que antecede en el sistema de contabilidad, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia Activa, y **HECHO ANOTESE**, **COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVESE**.

MAURICIO TRONCOSO GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANDREA MORALES MONTECINOS
ALCALDESA (S)
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

AMM/MTG/MTA/mta.

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- cc Depto. de Finanzas
- cc Control





12.108.494-5
ANDREA MORALES MONTECINOS
ALCALDE (S)



12.636.013-4
MAURICIO TRONCOSO GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)